



Tepic Nayarit a 08 de julio de 2019
Asunto: Informe de actividades

Lic. Gabriel Gradilla Ortega
Magistrado presidente del
Tribunal Electoral del Estado de Nayarit.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y hago entrega del informe del evento correspondiente al evento denominado: **“Política judicial del procedimiento sancionador en casos de libertad de expresión, propaganda religiosa, actos anticipados e imparcialidad de funcionarios públicos”**. celebrado en la ciudad de Guadalajara Jalisco el día 05 de julio. Tal actividad que fue organizada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación donde se realizaron talleres con el fin de dotar a los participantes de herramientas y actualizarlos con los criterios relevantes en este tema.

Sin más por el momento me despido agradeciendo el apoyo brindado.

ATENTAMENTE



JOSÉ LUIS BRAHMÁS GÓMEZ
MAGISTRADO DEL

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NAYARIT